

CAMPAÑA DE RENTA

LOS DEMÁS SINDICATOS ABANDONAN A LOS TRABAJADORES DE CAMPAÑA DE RENTA

GESTHA, DE NUEVO, ÚNICA REPRESENTANTE DE LA PARTE SOCIAL

Hoy miércoles 12 de junio se ha celebrado reunión de seguimiento del Acuerdo de Campaña de Renta en la que ha vuelto a ocurrir lo que pasó el pasado martes 21 de mayo: **los demás sindicatos se han levantado y se han marchado** «en solidaridad con los compañeros que están encerrados en la Dirección General», **sin tratar ni trasladar ninguna cuestión relativa a la Campaña.**

Se referían a la farsa que desde hace días vienen representando representantes de esos sindicatos, que vienen **ocupando por turnos los pasillos de la Dirección General** de la AEAT **en defensa de la reserva de provincia** y de sus propios privilegios.

Al igual que ocurrió con su **conflicto-teatro** previo a las elecciones sindicales de 2023, se trata de una decisión variable en función del tema a tratar: en aquella ocasión abandonaban sus obligaciones y a los trabajadores en materias como el teletrabajo, la salud, la formación... o Renta. Pero sí acudían a reuniones en materia de laborales o paneles.

Esta vez está pasando lo mismo: en la mesa del Acuerdo de Renta se escudan en su “conflicto” para limitarse a **firmar la asistencia para cobrar las dietas**, pero paralelamente **asisten a las reuniones sobre paneles.**

TEMAS TRATADOS

Así las cosas, **GESTHA ha vuelto a ser único interlocutor** y representante exclusivo de la parte social ante la Administración en lo relativo a la actual Campaña de Renta.

En este sentido, hemos vuelto **reiterar los temas que denunciemos en la pasada reunión de 22 de mayo** (que también abandonaron dichos sindicatos), como el incumplimiento de la proporción de un coordinador por cada 8 operadores en la composición de los equipos, la mala organización de los turnos (se comunican con muy poca antelación y en ocasiones se modifican *in extremis*), la problemática existente en centros en los que se obliga a hacer presencialmente los días de PLL cuando corresponden más de dos a la semana, etc.

Asimismo, hemos planteado dos nuevas cuestiones:

1.- **Problemas en PLL con algunas citas de especial dificultad** en las que hay que analizar gran cantidad de documentación y que están siendo desviadas por los operadores a renta presencial, con el correspondiente **trastorno para el contribuyente**. Esto ocurre, por ejemplo, con rentas con extinciones de condominio, un supuesto cuya exclusión del perfil de renta hemos pedido desde GESTHA.

2.- La situación de la coordinación en algunas plataformas de Canarias, donde los coordinadores de PLL asisten además a plataformas presenciales y **no son retribuidos** por la media hora de las 18:00 a las 18:30.

Esperamos que la Administración tome las medidas pertinentes para la mejor solución de estos y de los restantes temas que hemos ido trasladando. Os seguiremos informando.

12 de junio de 2024